



EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN
INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN
PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

30.804/22-3; 15-CA-4910; PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: REMODELACIÓN DEL ENLACE ENTRE A-7 Y AP7 EN TORREGUADIARO. PROVINCIA DE CÁDIZ.

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	14 de noviembre de 2022
Licitación	30.804/22-3; 15-CA-4910; PROYECTO DE TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN: REMODELACIÓN DEL ENLACE ENTRE A-7 Y AP7 EN TORREGUADIARO. PROVINCIA DE CÁDIZ.
Presupuesto de Licitación	618.800 EUR
Entidad Contratante	Dirección General de Carreteras
Fecha de Presentación	09/12/2022
Clasificación	SOLVENCIA SEGÚN PLIEGO

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. MEMORIA

En este documento, el licitador deberá incluir, al menos, los siguientes apartados:

- Descripción del contenido, alcance y desarrollo de los trabajos.
- Prestaciones y compromisos técnicos adicionales distintos a los incluidos en el archivo electrónico o sobre número 3.
- Organigrama con tiempos de dedicación de los técnicos al contrato. No se incluirá, entre otros, el nombre del personal puntuable y evaluable mediante fórmulas, de acuerdo al apartado 15 del cuadro de características.
- En el caso de un contrato con plazo de ejecución (apartado 19 del cuadro de características), programa de trabajos incluyendo: fechas de finalización (parciales y totales), porcentajes parciales y acumulados de los importes mensuales de los trabajos (valorados a los precios ofertados) y camino crítico de actividades.

2. PLAN DE CALIDAD

En este documento, el licitador definirá las medidas que propone para controlar y garantizar la calidad de los trabajos comprendidos en el contrato.

En caso de que en el apartado 9.5 del cuadro de características no se exija como solvencia el certificado de acreditación del sistema de calidad del licitador, se podrá incluir el mismo en este documento.

3. PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

En este documento, el licitador expondrá su propuesta de medidas de gestión medioambiental a tener en cuenta durante la ejecución del servicio objeto del contrato. En caso de que en el apartado 9.7 del cuadro de

características no se exija como solvencia el certificado de acreditación del sistema de gestión medioambiental del licitador, se podrá incluir el mismo en este documento

4. TECNOLOGÍA E I+D+i

En este documento, el licitador deberá incluir, al menos, lo siguiente:

- Tecnología (software, hardware...) dispuesta por el licitador y aplicable a las actividades del contrato, que haya sido desarrollada por él o por otras empresas.
- Descripción del sistema de gestión de I+D+i del licitador, así como de los proyectos I+D+i aplicables al contrato en los que haya participado.

En el documento se podrán incluir también los certificados de acreditación de gestión o proyectos I+D+i de que disponga el licitador

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.200 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

14 de noviembre de 2022



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE